



N. 0.430.768

Handwritten initials or signature.

Quenen en la primera quincena del proximo mes de Abril las listas ultimadas y sacadas de dicho censo, segun prescribe el art. 2º de la vigente Ley electoral, observándose tambien lo que preceptua el 3º siguiente.

Que se pague una pagueta de beneficencia con cargo al cap. 5º art. 2º su importe dos pesetas, para socorro al pobre Basilio Martinez Ocaña.

Que igualmente se pague con cargo al cap. 5º art. 5º varias limosnas dadas a pobres transeuntes, su importe total siete pesetas.

Y no habiendo otros asuntos que tratar se levanto la sesion que firma todos los asistentes de que certifico =

Fosé Sanz
Garcia

José Maria Lavara

Juan Martinez
y Merino

Jesus Martinez

Antonio Moreno

Juan Velaz

